



PERFIL DE EGRESO

FONOAUDIOLOGÍA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

ALVARO PLAZA CALDERON

Director de Escuela de Fonoaudiología

Comité curricular

NORMA MUÑOZ OJEDA; - BELÉN NAVARRETE BERNAL - ROMINA ANSALDI MARCOTTI; - CAMILO VARGAS CABEZAS; - MARGARITAS GARCÉS SILVA; - CHRISTOPHER BIERMANN ORIZOLA - CAMILA ABARZA BARAHONA - CHRISTIAN ESPINOZA HERNÁNDEZ.

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, noviembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de FONOAUDILOGÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la titulado/a de la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Las Américas es un profesional de la salud que está capacitado para Intervenir la comunicación, audición, otoneurología, habla, lenguaje, neurocognición, voz, motricidad orofacial, deglución y alimentación, de personas, familias y comunidades el curso de la vida, contribuyendo al bienestar, la participación e inclusión social en diversos contextos.

Este profesional universitario será capaz de colaborar en equipos de trabajo interdisciplinarios desempeñándose en la promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, habilitación y rehabilitación de la comunicación, el equilibrio y deglución en ámbitos comunitarios, de salud, educación, gestión e investigación, considerando determinantes sociales de la salud. Además, podrá gestionar y administrar personas y recursos que le permitan participar en proyectos y programas vinculados a su quehacer profesional.

El egresado de Fonoaudiología de Universidad de Las Américas posee un pensamiento crítico que le permitirá tomar decisiones basadas en evidencia científica contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas y colectivos aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista, demostrando un comportamiento ético, compromiso y responsabilidad ciudadana en los diversos campos ocupacionales.

El titulado de Fonoaudiología de la Universidad de las Américas podrá acompañar a sus usuarios durante el curso de vida, desde recién nacidos hasta adultos mayores, desempeñándose en los siguientes ámbitos profesionales:

1. Salud: El egresado podrá ejercer en los tres niveles de atención; CESFAM, CECOF, CCR, Hospitales, asociados a especialidades como otorrinolaringología, maxilofacial, neurología infantil y adulto (unidades de memoria, equipos de Demencia, UTAC), pediatría, tanto en instituciones públicas como privadas como en consultas particulares y clínicas.
2. Educación: Colegios regulares con programas de integración escolar, Educación especial con Necesidades especiales transitorias y permanentes, Jardines infantiles públicos y privados.
3. Otros: Escuelas de Canto, Centros audiológicos (audífonos), estimulación temprana, atención domiciliaria. Hogares de larga estadía, fundaciones.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de FONOAUDIOLÓGIA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo.
2. Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional.
6. Comunicarse en un segundo idioma en un nivel intermedio que le permita la búsqueda de información científica e interacción comunicativa en diferentes circunstancias laborales que así lo requieran.
7. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de FONOAUDIOLÓGÍA será capaz de:

Ámbito Específico

1. Aplicar conocimientos disciplinares basados en la evidencia científica en los campos de la salud, educación, gestión, investigación y en ámbitos comunitarios, focalizando las necesidades de las personas, familias y comunidades, y contribuyendo al desarrollo de capital social.
2. Diseñar e implementar programas de promoción y prevención fonoaudiológica en comunicación, equilibrio y deglución según necesidades individuales y colectivas en el curso de la vida, considerando los determinantes sociales de la salud.
3. Intervenir en comunicación, audición, otoneurología, habla, lenguaje, neurocognición, voz, motricidad orofacial, deglución y alimentación, en el curso de la vida, para mejorar la calidad de vida de forma individual y/o colectiva de personas, familias y comunidades que requieran un abordaje que facilite su participación social e inclusión en diversos contextos.
4. Gestionar y administrar personas y recursos disponibles para el quehacer profesional en instituciones educativas y sanitarias que permitan mejorar la calidad del servicio fonoaudiológico recibido y la experiencia de atención de las personas, familias y comunidades.
5. Demostrar conductas éticas y actitudes de compromiso, responsabilidad ciudadana, respeto y valoración por las personas, familias y comunidades en el curso de la vida, aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar en su quehacer profesional.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El diseño y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, recogiendo evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad profesional.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio profesional y comunitario relevante.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

La Dirección de Gestión Curricular, por encargo de Vicerrectoría Académica, certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

La Vicerrectoría Académica, habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). *Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Guía para la Evaluación Externa Universidades*.

Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final*. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). *Guías de implementación del Modelo Educativo*. UDLA.